

23405 *CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de julio de 1993, de la Diputación Provincial de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio de 1993).*

Habiéndose observado un error en el texto de la Resolución de 7 de julio de 1993, referente a la convocatoria de los procesos selectivos para proveer las diferentes plazas de funcionarios incluidas en la oferta pública de empleo de la Diputación de Barcelona para 1993, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio de 1993, páginas 23482-23483, se detalla a continuación la oportuna corrección:

Convocatoria 15/1993

Donde dice: «Se convoca proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición,...», ha de decir: «Se convoca proceso selectivo, por el sistema de concurso,...»

UNIVERSIDADES

23406 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1993, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Rector dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

convocados por Resolución de 15 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 1 de septiembre de 1993.—El Rector, Juan García Blasco.

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Número de orden: 180

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés de Pablo López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Jávier Gimeno Zuera, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña Ana María Vicente Merino, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña María José Vaquero López, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Ferruz Agudo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Evelio Cándor López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Vicente José Pina Martínez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Vicente Montesinos Julve, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Francisco Javier Quesada Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Francisco Javier Martínez García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.